

Acto:	RESOLUCIÓN
Órgano:	Gerente
Número:	1894/2026

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social de aprobación del expediente de contratación denominado “Programa de terapia asistida con perros en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”, A/SER-052611/2025

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, habiéndose fiscalizado favorablemente con fecha 21 de julio de 2026 y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 156 de la referida Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de **“Programa de terapia asistida con perros en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”**.

TERCERO. Aprobar el gasto por importe de **202.999,10 euros**. El gasto se imputará al subconcepto 22709, “Otros trabajos con el exterior” y que se imputará al programa 231J, “Atención a Personas con Discapacidad” y al programa 231H “Atención a personas mayores en Residencias y Centros de Día”. con la siguiente distribución por lote y para las anualidades 2026 y 2027:

Nº DE LOTE	PROGRAMA	AÑO	BASE IMPONIBLE. €	IVA.10%. €	TOTAL. €
Lote 1	231 J “Atención a Personas con Discapacidad"	2026	49.266,00 €	4.926,60 €	54.192,60 €
		2027	29.559,60 €	2.955,96 €	32.515,56 €
		Total lote 1	78.825,60 €	7.882,56 €	86.708,16 €
Lote 2	231 H “Atención a personas mayores en Residencias y Centros de Día”	2026	58.732,80	5.873,28	64.606,08
		2027	46.986,24	4.698,62	51.684,86
		Total lote 2	105.719,04 €	10.571,90 €	116.290,94 €
TOTAL			184.544.64 €	18.454.46 €	202.999.10 €

Madrid, a la fecha de la firma,
EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

José Manuel Miranda de las Heras